

Valga para el año 1811



Quarenta maravedis.

**SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

los efectos conducentes, pudiendo allí obrar lo necesario testimonio literal de dho expediente y quaderno bajo la regla y forma con q se halla escrito. Asi lo decretaron y firmaron sus mrs los q. sacen de q. doy fee=

D. Diego de Campos Alfonso Montoya

Lopez  
Fran<sup>co</sup> Valcarlos

Catalan

Martinez

Pedro de Blaya  
Yerea

Fulgencio Chacon

Juan Fran<sup>co</sup> Die. Motina

D. Pedro Alcanzara  
Ruiz

Antemi:

Fornad omne  
Narri

Nota he formado el testimonio q. se manda el q. compuesto de una hoja vid ennegre al N. D. D. Alfonso Montoya Catalan para q. lo remita con oficio al destino q. se manda en el auto. fecha en la Plaza Venise y de dho año doy fee=

Omne

Otro { Doy fee, que en este dia veinte y tres de Mayo de dho. año, sumero el Sr. D. Alfonso Montoya Catalan dirisio el Testimonio q. se expresa e

